

# PROVINCIA DE SALTA



## BOLETIN OFICIAL

AÑO XLVI — N°4907	LNES, ABRIL 25 DE 1955	SALTA	ARGENTINO	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 16 PAGINAS				CONCESION N° 1895
APARECE LOS DIAS HABILES				Reg. Nacional de la Propiedad
				Intelectual N° 470.917

<b>HORARIO</b>	<b>PODER EJECUTIVO</b>	<b>DIRECCION Y ADMINISTRACION</b>
Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL en el siguiente horario:	GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Dr. RICARDO J. DURAND VICE-GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Sr. JESUS MENDEZ MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA E. I. PUBLICA Sr. JORGE ARANDA MINISTRO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS Sr. FLORENTIN TORRES MINISTRO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Dr. EDUARDO PAZ CHAIN	Bme MITRE N° 550 (Palacio de Justicia) TELEFONO N° 4780 DIRECTOR Sr. JUAN DOLORES GAETAN

Art. 4° — Las publicaciones del BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia. (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

### TARIFAS GENERALES

Decreto N° 11.192 de abril 16 de 1946.	Art. 17° — Los balances de las Municipalidades de 1ª y 2ª categoría gozarán de una bonificación del 30 y 50% respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.
Art. 1° — Derogar a partir de la fecha el Decreto N° 4034 del 31 de julio de 1944.	Decreto N° 3287 de enero 8 de 1953.
Art. 9° — SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL se envía directamente por correo a cualquier parte de la República o exterior, previo pago de la suscripción.	Art. 1° — Déjase sin efecto el decreto N° 8210, de fecha 6 de setiembre de 1951.
Art. 10° — Todas las suscripciones darán comienzo invariablemente el 1° del mes siguiente al pago de la suscripción.	Art. 2° — Fíjase para el BOLETIN OFICIAL, las tarifas siguientes a regir con anterioridad al día 1° de enero del presente año.
Art. 11° — Las suscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.	<b>VENTA DE EJEMPLARES</b>
Art. 13° — inc.) b Los balances u otras publicaciones en la que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado y por columna.—	Número del día y atrasado dentro del mes ... \$ 0 40 Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año \$ 1 00 Número atrasado de más de 1 año ... \$ 2 00
Art. 14° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.	<b>SUSCRIPCIONES</b>
	Suscripción mensual ..... \$ 7 50 " trimestral ..... \$ 15 00 " semestral ..... \$ 30 00 " anual ..... \$ 60 00

### PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose veinticinco (25) palabras como un centímetro, se cobrará DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M.N. (\$ 2.50)

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1°) Si ocupa menos de 1/4 página .....	\$ 14.00
2°) De más de 1/4 y hasta 1/2 página .....	\$ 24.00
3°) De más de 1/2 y hasta 1 página .....	\$ 40.00
4°) De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente.	

**PUBLICACIONES A TERMINO**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa.

Texto no mayor de 12 centímetros ó 300 palabras:	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
Sucesorios o testamentarios. ....	\$ 30.—	3.— cm.	\$ 40.—	3.— cm.	\$ 60.—	4.— cm.
Poseción treintañal y deslinde, mensura y amojonamiento. .	40.—	3.— cm.	80.—	6.— cm.	120.—	8.— cm.
Remates de inmuebles. ....	50.—	2.— cm.	90.—	7.— cm.	120.—	8.— cm.
Remates de vehículos, maquinarias, ganados. ....	40.—	3.— cm.	70.—	6.— cm.	100.—	7.— cm.
Remates de muebles y útiles de trabajo. ....	30.—	2.— cm.	50.—	4.— cm.	70.—	6.— cm.
Otros edictos judiciales. ....	40.—	3.— cm.	70.—	6.— cm.	100.—	7.— cm.
Edictos de minas. ....	80.—	6.— cm.				
Licitaciones. ....	50.—	4.— cm.	90.—	7.— cm.	120.—	8.— cm.
Contratos de sociedades. ....	60.—	0.20 la palabra	120.—	0.35 la palabra		
Balances. ....	60.—	5.— cm.	100.—	8.— cm.	140.—	10.— cm.
Otros avisos. ....	40.—	3.— cm.	80.—	6.— cm.	120.—	8.— cm.

Cada publicación por el término legal sobre **MARCAS DE FABRICA**, pagará la suma de **CUARENTA PESOS MÍN.** (\$ 40.—) en los siguientes casos: solicitudes de registros; ampliaciones; notificaciones; substituciones y renunciaciones de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 2.00 por centímetro y por columna.

**S U M A R I O**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO**

M. de Econ. Nº 14101 del 15/4/55	— Deja sin efecto resol. Nº 235/55. ....	1592 al 1593
" " " " 14102 " "	— Liquidación partida a favor de la D. Gral. de Inmuebles .....	1593
" " " " 14103 " "	— Concede una parcela de terreno al Sindicato Unidos Petroleros del Estado, en calidad de préstamo .....	1593
" " " " 14104 " "	— Acuerda rebaja en los aforos que la firma Domizio A. Pedrana e Hijos debe abonar. ....	1593
" " " " 14105 " "	— Liquidación partida a favor de la D. Gral. de Rentas .....	1593
" " Gob. " 14106 " "	— Efectúa movimiento de personal en J. de Policía .....	1593 al 1594
" " A.S. " 14107 " "	— Reconoce servicios prestados por personal dependiente de este Ministerio .....	1594
" " " " 14108 " "	— Reconoce servicios prestados por personal dependiente de este Ministerio .....	1594 al 1595
" " " " 14109 " "	— Reconoce un crédito a favor de la H. de Pagos de este Ministerio .....	1595 al 1596
" " " " 14110 " "	— Designa Profesor de Psicología de la Escuela de Auxiliadores Sanitarios .....	1596
" " " " 14111 " "	— Reintegra en sus cargos a personal que se encontraba en uso de licencia .....	1596
" " " " 14112 " "	— Reconoce servicios prestados por un empleado de este Ministerio .....	1596
" " " " 14113 " "	— Reintegra en su cargo a un empleado de la D. de Hospitales de Salta. ....	1596
" " " " 14114 " "	— Traslada a una mucama del Hogar del Niño .....	1596
" " Gob. " 14115 " 18/4/55	— Autoriza a un empleado de la Secretaría Gral. de la Gobernación a trasladarse a Tucumán .....	1596
" " " " 14116 " 16/4/55	— AME Adscribe al Tribunal Electoral de la Provincia a personal de la Administración Provincial .....	1597
" " " " 14117 " "	— Declara huéspedes oficiales del Gobierno a funcionarios visitantes .....	1597
" " " " 14118 " 18/4/55	— Nombra soldado de la Cárcel .....	1597
" " " " 14119 " "	— Autoriza a un empleado de la Secretaría Gral. de la Gobernación a viajar a la Capital Federal .....	1597
" " " " 14120 " "	— Designa Oficial 7º de la Cárcel Penitenciaria .....	1597

**RESOLUCIONES DE MINAS**

Nº 12204 — Exp. Nº 2079—G—Bruno Giordani .....	1597
--	------

	PÁGINAS
Nº 12203 — Exp. Nº 2073—G— Bruno Giordani .....	1597
Nº 12202 — Exp. Nº 2082—G— Bruno Giordani .....	1597al 1598
Nº 12201 — Expte. Nº 2081—G— Bruno Giordani .....	1598
Nº 12200 — Exp. Nº 2077—G— Bruno Giordani .....	1598
Nº 12'99 — Exp. Nº 40—M— Máximo Moreno Navarro .....	1598
Nº 12198 — Exp. Nº 597—D— mina San Carlos .....	1598
<b>EDICTOS CITATORIOS</b>	
Nº 12209 — s/p. Guillermo M. Somerville y otro .....	1598
Nº 12208 — s/p. Manuel Abdo .....	1598
Nº 12173 — s/p. Zoilo Zenardo .....	1598
Nº 12172 — s/p. Benjamín Nanni .....	1598
Nº 12169 — s/p. Rodolfo D. Cedolini .....	1598
Nº 12130 — s/p. Cía. Agrícola Ganadera del Norte S.R.Ltda. ....	1598
Nº 12151 — Reconocimiento de concesión de agua s/p. Mauricio Flores. ....	1598 al 1599
Nº 11777 — s/p. José Royo y Pantaleón Palacio .....	1599
<b>LICITACIONES PÚBLICAS</b>	
Nº 12192 — del Ministerio de Agricultura y G. de la Nación. ....	1599
Nº 12181 — de Yacimientos P. Fiscales Nº 132/55. ....	1599
Nº 12182 — Administración Gral. de Aguas de Salta Construcción Central Diesel Eléctrica Río Arias, Salta Parte Civil (Sa la de Máquinas) .....	1599
Nº 12113 — De la Administración G. de Vialidad Nacional. ....	1599
<b>SECCION JUDICIAL:</b>	
<b>EDICTOS SUCESORIOS</b>	
Nº 12205 — de Iris A. Gallegos de Villagra .....	1599
Nº 12195 — de Antonio Garcia Perez. ....	1599
Nº 12194 — de Juan Quintana. ....	1599
Nº 12184 — de Froilán Puca .....	1599
Nº 12182 — de Guillerma Cornejo de Elorza .....	1599
Nº 12175 — de Adrián Arcienaga y Sra. ....	1599
Nº 12174 — de Argentina Saravia de Mónico .....	1599
Nº 12170 — de Epifania Rodriguez de Avendaño .....	1599 al 1600
Nº 12166 — de Carmen Perez de Tripodi. ....	1600
Nº 12157 — de Elvira Orihuea de Rivadavia .....	1600
Nº 12155 — De don Eduardo Alvarez. ....	1600
Nº 12149 — De doña Rosario Feliciano o Rosario Zambrano de Mamani o etc. ....	1600
Nº 12143 — de Jacinto Salomón y otra. ....	1600
Nº 12139 — de Julián González y otras .....	1600
Nº 12133 — de Melchor Torres y otro .....	1600
Nº 12131 — de Justino Arancibia. ....	1600
Nº 12128 — de Antonio Ricardo Segon. ....	1600
Nº 12119 — De Marcelino G. de Cojque. ....	1600
Nº 12103 — De Arnaldo Etchart. ....	1600
Nº 12102 — De Bartolomé Chacón o etc. ....	1600
Nº 12098 — de Flarup Aage. ....	1600
Nº 12097 — de Jesús M. de Castro y José Manuel Castro .....	1600
Nº 12089 — De Mercedes Parada de Cuellar .....	1600
Nº 12077 — De José Santos Lobo .....	1600
Nº 12076 — de Luis Beltrán Morales. ....	1600
Nº 12075 — De Francisca Guantay .....	1600
Nº 12072 — De Cayetano Yañez y Sra. ....	1600 al 1601
Nº 12060 — de Juan Sinopoli .....	1601
Nº 12059 — de Matilde Noigso de Guantay .....	1601
Nº 12041 — de Domingo Mario Ferretti. ....	1601
Nº 12034 — de Cruz Colliardo o etc. ....	1601
Nº 12002 — De Nieves Martina O. de San Millán .....	1601
Nº 12001 — De Agustín Barrios .....	1601
Nº 12000 — De Gustavo Stranch .....	1601
Nº 11993 — De Herminia U. de Russo .....	1601
Nº 11990 — Testamentario de Antonio Nazar. ....	1601
Nº 11983 — Testamentario de Gerardo Contreras .....	1601

PAGINAS

<b>POSESION TREINTAÑAL:</b>	
Nº 12115 — Deducida por Valeriano Rojas Merida .....	1601
<b>DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:</b>	
Nº 12109 — s/p. Emilio Espeita .....	1601
Nº 12033 — de Liberato Saravia y Félix R. Toledo .....	1601
<b>REMATES JUDICIALES:</b>	
Nº 12207 — por Andres Ivento .....	1601
Nº 12206 — por Manuel C. Michel .....	1601
Nº 12196 — por Arturo Salvatierra .....	1601
Nº 12183 — por José Alberto Cornejo .....	1601 al 1602
Nº 12178 — por José Alberto Cornejo .....	1602
Nº 12177 — por José Alberto Cornejo .....	1602
Nº 12168 — por Luis Alberso Dávalos .....	1602
Nº 12167 — por Arturo Salvatierra .....	1602
Nº 12164 — por Manuel C. Michel .....	1602
Nº 12159 — Por Luis Alberto Dávalos .....	1602
Nº 12146 — Por Martín Leguizamón .....	1602
Nº 12142 — por José Alberto Cornejo .....	1602 al 1603
Nº 12140 — por José Alberto Cornejo .....	1603
Nº 12082 — por Luis Alberto Dávalos .....	1603
Nº 12079 — por Martín Leguizamón .....	1603
Nº 12078 — por Arturo Salvatierra .....	1603
<b>CITACION A JUICIO</b>	
Nº 12152 — De doña María del Carmen Muñoz de Díaz .....	1603
Nº 12073 — A Raúl Bernasconi .....	1603
Nº 12212 — a Antonio Ríos .....	1603 al 1604
<b>CONVOCATORIA DE ACREEDORES</b>	
Nº 12210 — de Abraham Nayar .....	1604

**SECCION COMERCIAL:**

<b>COMERCIALES</b>	
Nº 12171 — de la Confitería City Bar .....	1604
<b>SECCION AVISOS</b>	
Nº 12211 — de la Corporación de Martilleros Públicos .....	1604
Nº 12197 — del Circulo Sirio Argentino de Pocitos .....	1604
Nº 12185 — del Club Atlético Juventud Unida .....	1604
<b>AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION</b> .....	1604
<b>AVISO A LOS SUSCRIPTORES</b> .....	1604
<b>AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES</b> .....	1604
<b>AVISO A LAS MUNICIPALIDADES</b> .....	1604

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO**

**DECRETO Nº 14101—E.**  
 SALTA, Abril 15 de 1955.  
 Expediente Nº 884—C—55.—  
 VISTO la resolución Nº 351 del 19 de agosto

de 1953 del Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas y lo resuelto por Contaduría General de la Provincia,

El Gobernador de la Provincia  
**DECRETA:**

Art. 1º — Apruébase la resolución Nº 6 de fecha 4 de abril en curso, cuya parte dispo-

sitiva expresa:

Art. 1º — Déjase sin efecto la resolución Nº 235 del 6 de setiembre de 1954 y designase al Sr. Contador Mayor don Félix Humberto Giffre, Agente Fiscalizador de la "Cooperativa Obrera del Transporte Automotor Salta Ltda." a los efectos de que cumpla las funciones encomendadas por la Resolución Nº 351, dada por el

Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas.

Art. 2º — El Contador Mayor don Félix Humberto Gifre recibirá toda la documentación y antecedentes del funcionario saliente, debiendo elevar un informe dentro del plazo de 30 días.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.—

**RICARDO I. DURAND**  
Florentín Torres

Es copia:

Pedro Andrés Arranz  
Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. Públicas

**DECRETO Nº 14102—E.**

SALTA, Abril 15 de 1955.

Expediente Nº 188—P—55.—

VISTO este expediente en el que don José Antonio Paz solicita la devolución del importe de \$ 555.75 m/n., abonado al Banco de Préstamos y Asistencia Social por concepto de cuotas mensuales correspondientes al pago de la parcela b), de la Sección B, Fracción II — Partida 27497 de propiedad fiscal adjudicada a su favor en venta por decreto Nº 7302/53; y

**CONSIDERANDO:**

Que con posterioridad, el citado adjudicatario renunció a tal beneficio, correspondiendo por lo tanto la devolución de lo pagado;

Por ello, atento a lo informado por Dirección General de Inmuebles y Contaduría General y lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado,

El Gobernador de la Provincia  
**DECRETA:**

Art. 1º — Previa intervención de Contaduría General páguese por Tesorería General de la Provincia a DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 555.75), MONEDA NACIONAL, con cargo de oportuna rendición de cuentas, para que abone a don JOSE ANTONIO PAZ, dicha suma en concepto de devolución, en mérito a las consideraciones precedentes, con imputación a la cuenta "CALCULO DE RECURSOS AÑO 1955— RECURSOS ESPECIALES —51— VENTA DE LOTES EN LA CIUDAD DE SALTA"

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.—

**RICARDO I. DURAND**  
Florentín Torres

Es copia:

Pedro Andrés Arranz  
Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. Públicas

**DECRETO Nº 14103—E.**

SALTA, Abril 15 de 1955.

Expediente Nº 330—I—955.—

—VISTO este expediente por el que el Sindicato Unidos Petroleros del Estado solicita se le conceda en calidad de préstamo el inmueble identificado como Parcela Nº 1, catastro Nº 1.493, de la Sección G— Manzana 27, de la Nomenclatura Catastral de la Capital, con una superficie de 5.975.54 mts.2., para emplazar en el mismo las instalaciones deportivas de la entidad;

Por ello, atento a lo informado por Dirección General de Inmuebles y lo dictaminado por Fiscalía de Estado,

El Gobernador de la Provincia  
**DECRETA:**

Art. 1º — Aféctase al SINDICATO UNIDOS PETROLEROS DEL ESTADO, la parcela Nº 1, catastro 1.493, manzana 27 de la Sección G— de la nomenclatura catastral de la Capital, con una superficie de 5.493.54 mts. 2., con el único fin de la que mencionada entidad emplace en la misma sus instalaciones sociales y deportivas.

Art. 2º — Dése conocimiento a las HH. CC. Legislativas de la Provincia, en su oportunidad.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.—

**RICARDO I. DURAND**  
Florentín Torres

Es copia:

Pedro Andrés Arranz  
Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. Públicas

**DECRETO Nº 14104—E.**

SALTA, Abril 15 de 1955.

Expediente Nº 6284/P/54.—

—VISTO este expediente por el que la firma Domizio A. Pedrana e Hijos con asiento en la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán solicita se le acuerde una rebaja del 50 % de los aforos que debe abonar por la madera apeada y encanchoada procedente del lote fiscal Nº 52, que se fuera adjudicado para su explotación y que posteriormente fuera vendido en pública subasta; y

**CONSIDERANDO:**

Que la venta se hizo casi de inmediato a la adjudicación de tal manera que no ha podido resarcir los gastos realizados en apertura de picadas perimetrales, caminos, huellas, etc. con el escaso producto extraído;

Que acceder a lo solicitado por el recurrente es la única forma equitativa de compensar las pérdidas no achacables al concesionario;

Por ello, atento a lo informado por Administración de Bosques y Fomento Agropecuario y lo dictaminado por Fiscalía de Estado,

El Gobernador de la Provincia  
**DECRETA:**

Art. 1º — Acuérdase una rebaja del 50 % en los aforos que la firma DOMIZIO A. PEDRANA E HIJOS debe abonar por las especies apeadas y encanchoadas en el ex lote fiscal Nº 52, que se fuera adjudicado antes de su venta en subasta pública, a mérito de las razones apuntadas.

Art. 2º — Tome razón Administración de Bosques y Fomento Agropecuario.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO I. DURAND**  
Florentín Torres

Es copia:

Pedro Andrés Arranz  
Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. Públicas

**DECRETO Nº 14105—E.**

SALTA, Abril 15 de 1955.

Expediente Nº 895—B—955.—

—VISTO este expediente por el que Dirección General de Rentas reclama devolución de la suma de \$ 414.14, depositada de más en el cheque Nº 292633, librado el 27/1/55 a la orden de Tesorería General de la Provincia y sobre la cuenta "Deudores en gestión Banco Provincial de Salta"

Por ello, y atento a lo informado por Contaduría General,

El Gobernador de la Provincia  
**DECRETA:**

Art. 1º — Por Tesorería General de la Provincia y con intervención de Contaduría General, páguese a favor de DIRECCION GENERAL DE RENTAS, la suma de \$ 414.14 (CUATROCIENTOS CATORCE PESOS CON CATORCE CENTAVOS MONEDA NACIONAL) por el concepto indicado precedentemente, y con imputación al rubro "CALCULO DE RECURSOS— AÑO 1955— RENTAS GENERALES ORDINARIOS— 13— RENTAS ATRASADAS— IMPUESTO CONTRIBUCION TERRITORIAL año 1954"

Art. 2º — La cantidad que se ordena pagar por el artículo anterior deberá ser depositada directamente por Tesorería General de la Provincia en la cuenta "DEUDORES EN GESTION— Decreto Nº 3227" a/o Director y Sub-Director de Rentas, en el Banco Provincial de Salta".

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO I. DURAND**  
Florentín Torres

Es copia:

Pedro Andrés Arranz  
Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. Públicas

**DECRETO Nº 14106—G**

Salta, abril 15 de 1955

Expediente Nº 5724/55.

VISTO la nota Nº 563 de fecha 25 de marzo pto. en la que Jefatura de Policía, solicita movimiento de personal,

El Gobernador de la Provincia  
**DECRETA:**

Art. 1º — Designase con anterioridad al día 1º del mes en curso al siguiente personal de Jefatura de Policía;

- Al señor VICTOR ELEDORO VEGAS (C. 1925 M. 3.907.386 — D. M. 63), Agente plaza Nº 270 de la Comisaría de Tránsito en carácter de regreso y en reemplazo de don Justo Santibañez;
- Agente plaza Nº 47 de la Comisaría Seccional Primera, a don ESTEBAN MORALES (C. 1931 — M. 7.223.009 — D. M. 63) en reemplazo de don Pedro Guaymás;
- Agente plaza Nº 259 de la Comisaría de Tránsito, a don ROSARIO BURGOS, (C. 1934 — M. 7.236.182 — D. M. 63) en reemplazo de don Néstor Hipólito Pérez;
- Agente plaza Nº 268 de la Comisaría de Tránsito, a don SIXTO CHOQUE (C. 1931 M. 7.226.163 — D. M. 63) en reemplazo de don Mercedes Puca; ;
- Agente plaza Nº 124 de la Comisaría Seccional Segunda, a don ROGELIO MAMA;

- NI, (C. 1931 — M. 7.223.366) en reemplazo de don Félix Giménez;
- f) Agente plaza N° 38 de la Comisaría Seccional Primera, a don ANGEL SANTOS BETANCUR (C. 1903 — M. 3.870.863 — D. M. 63) en reemplazo de don Antonio Coca.
- g) Agente plaza N° 26 de la Comisaría Seccional Primera, a don JOSE CELESTINO ZULETA (C. 1909 — M. 3.924.041 — D. M. 63) en reemplazo de don José M. Rodríguez;
- h) Agente plaza N° 11 de la Comisaría Seccional Primera y en carácter de reingreso a don ANDRONICO FRANCISCO GUZMAN (C. 1924 — M. 3.904.047 — D. M. 63) en reemplazo de don Gervacio Pineda;
- i) Agente plaza N° 141 de la Comisaría Seccional Tercera, a don NICOLAS VICTORIO VILLENUEVA (C. 1930 — M. 7.220.945 — D. M. 63) en reemplazo de don Juan Rodríguez;
- j) Agente plaza N° 394 de la Guardia de Caballería, vacante de presupuesto, a don JUSTO ZOA ALVAREZ (C. 1932 — M. 7.225.014 — D. M. 63)
- k) Agente Plaza N° 14 de la Comisaría Seccional Primera, a don ANGEL ROMERO (C. 1924 — M. 3.907.541 — D. M. 63) en reemplazo de don José Gómez
- l) Agente plaza N° 19 de la Comisaría Seccional Primera, a don FLORO LAURO CAMPOS (C. 1932 — M. 7.226.985 — D. M. 63) en reemplazo de don Rosario Ontiveros.

Art. 2° — Previa toma de posesión del cargo respectivo los empleados designados por el artículo 1° del presente decreto, deberán presentar el certificado de salud correspondiente, de conformidad a lo establecido en el art. 21 de la Ley 1581 en vigencia.

Art. 3° — Comuníquese, Publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**

Jorge Aranda

Es copia:

Ramón Figueras  
Jefe de Despacho de Gobierno, Justicia e I. Pública

**DECRETO N° 14107—8**

Salta, abril 15 de 1955.

Expedientes N°s. 19.636, 19.616, 19.640 y 19.611/55

Visto en estos expedientes los reconocimientos de servicios solicitados a favor de diverso personal dependiente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, que prestó servicios en los distintos establecimientos sanitarios de la campaña,

El Gobernador de la Provincia

**D E C R E T A :**

Art. 1° — Reconócese los servicios prestados por la Srta. JOSEFINA MAMANI, como Mucama del Hospital "San Vicente de Paul" de Orán, Personal Transitorio a Sueldo, con la remuneración mensual de \$ 250.— y desde el día 1° de enero al 30 de abril del año en curso, en reemplazo de la titular Srta. Leonor Medina que fuera dejada cesante.

Art. 2° — Reconócese los servicios prestados por Dn. MARIANO LUNA, como Auxiliar 6° —Ayudante Enfermero— del Hospital "San Vicente de Paul", de Orán, desde el 1° de enero al 30 de abril del año en curso, en reempla-

zo del titular Dn. Oriando Coca que fuera dejado cesante.

Art. 3° — Reconócese los servicios prestados por Dn. FELIX TAPLA, como Peón de Patio del Hospital "San Vicente de Paul" de Orán, Personal Transitorio a Sueldo—, con la remuneración mensual de \$ 350.— desde el 1° de enero al 30 de abril del año en curso, en reemplazo del titular Sr. Amaya que renunció.

Art. 4° — Reconócese los servicios prestados por Dn. AQUILINO ACUÑA, como Peón de Pano del Hospital "Santa Teresa" de El Tala, Personal Transitorio a Sueldo— con la remuneración mensual de \$ 500.— desde el día 18 al 31 de marzo pdo., en reemplazo del titular Dn. Andrónico Aranda que fué trasladado al Hospital del Carmen de Metán.

Art. 5° — Reconócese los servicios prestados por Dn. PEDRO GONZALEZ, como Auxiliar 2° —Enfermero de Inuya— durante el tiempo comprendido entre el 1° al 13 de febrero del año en curso.

Art. 6° — Designase en carácter de ascenso, Ayudante de Enfermera del Hospital de El Galpón, Personal Transitorio a Sueldo, con la remuneración mensual de \$ 400.— con anterioridad al 1° de abril en curso, a la actual Mucama del citado Hospital Sra. MARIA DEIDA FRANCOS DE GARCIA.

Art. 7° — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, deberá atenderse con imputación al Anexo E— Inciso I— Principal a) 1) y a) 4— Parcial 2)1, de la Ley de Presupuesto en vigor— Ejercicio 1955.

Art. 8° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**

Eduardo Paz Chain

Es copia:

Amalia G. Cariro  
Oficial Mayor de Salud Pública y A. Social

**DECRETO N° 14108—8**

Salta, abril 15 de 1955

Expediente N° 19.599/55.

VISTO este expediente en el que la Dirección de Hospitales de la ciudad de Salta, solicita reconocimiento de servicios de diverso personal que se desempeñó en los distintos servicios de ese Hospital, en la categoría de Personal Transitorio a Sueldo, en reemplazo de titulares que se encontraban en uso de licencia por diferentes causas,

El Gobernador de la Provincia

**D E C R E T A :**

Art. 1° — Reconócese los servicios prestados por la Srta. BETTY GAUNA, como Personal Transitorio a Sueldo— de Servicios Generales en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 1° de enero al 28 de febrero del año en curso, en reemplazo de: Zelia Elina Castillo, Isabel Nieva de Alfaro y Nila Dean que se encontraban en uso de licencia reglamentaria en distintas fechas.

Art. 2° — Reconócese los servicios prestados por Dn. CARLOS SEVERO OJEDA, como Personal Transitorio a Sueldo, de Servicios Generales, en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 13 de enero al 28 de febre-

ro del año en curso, en reemplazo de: Lina Cayon y Victoria Vega de Onoque que se encontraban en uso de licencia reglamentaria.

Art. 3° — Reconócese los servicios prestados por Dn. ANTONIO AGUDO como Personal Transitorio a Sueldo de Servicios Generales, en la Dirección de Hospitales de la ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 1° al 28 de febrero pasado, en reemplazo de Juan Roberto Tinte que fue suspendido por tiempo indeterminado.

Art. 4° — Reconócese los servicios prestados por la Srta. JUANA CAYO, como Personal Transitorio a Sueldo, de Servicios Generales, en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 12 al 28 de febrero pasado, en reemplazo de Lilliana Lomas de Cardozo que se encontraba en uso de licencia reglamentaria.

Art. 5° — Reconócese los servicios prestados por la Srta. NELLY URSULINA ALVARO, como Personal Transitorio a Sueldo de Servicios Generales, en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 1° al 28 de febrero pasado, en reemplazo de Rosa Borelli de Cevallos que se encontraba en uso de licencia por enfermedad.

Art. 6° — Reconócese los servicios prestados por la Srta. MARIA ESTHER VILLENA, como Personal Transitorio a Sueldo de Servicios Generales— en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 1° al 28 de febrero pasado, en reemplazo de Beatriz Mené que se encontraba con licencia por enfermedad.

Art. 7° — Reconócese los servicios prestados por Dn. VIVIANO PEREZ, como Personal Transitorio a Sueldo, de Servicios Generales en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400 y desde el 1° al 28 de febrero pasado, en reemplazo de Apolinar López que se encontraba con licencia por enfermedad.

Art. 8° — Reconócese los servicios prestados por Dn. HUGO CALISAYA, como Personal Transitorio a Sueldo —de Servicios Generales—, en el Centro de Vías Respiratorias para Varones, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 1° al 28 de febrero pasado, en reemplazo de Carlos Guzmán que se encontraba prestando servicios en el Policlínico del Señor del Milagro.

Art. 9° — Reconócese los servicios prestados por la Srta. MARIA ANTONIA LAZO DE LOPEZ, como Personal Transitorio a Sueldo— de Servicios Generales, en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 1° al 28 de febrero pasado, en reemplazo de Francisca Miñaur que se encontraba con licencia por enfermedad.

Art. 10° — Reconócese los servicios prestados por la Srta. SIXTA ALBORNOZ, como Personal Transitorio a Sueldo —de Servicios Generales—, en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 1° al 28 de febrero pasado, en reemplazo de Ventura López de Rodríguez y Justina Ríos que se encontraban en uso de licencia por enfermedad.

Art. 11° — Reconócese los servicios prestados por la Srta. JUANA DAMASA CRUZ, como Personal Transitorio a Sueldo, —de Servi-

cios Generales—, en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 1º al 28 de febrero pasado, en reemplazo de Julia Aveldaño que se encontraba en uso de licencia por los años 1953 y 1954 (reglamentaria).

Art. 12º — Reconócese los servicios prestados por Dn. NICOLÁS FLORENCIO MEDINA, como Personal Transitorio a Sueldo —de Servicios Generales—, en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 1º al 28 de febrero pasado, en reemplazo de Dn. Emilio Miralada que se encontraba en uso de licencia por enfermedad.

Art. 13º — Reconócese los servicios prestados por la Sra. BERTA ROMERO DE BELLIUCO, como Personal Transitorio a Sueldo —de Servicios Generales—, en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 1º al 28 de febrero pasado, en reemplazo de: Avelaida Apaza de Guanuco y Aurora Hipólita Gómez que se encontraban en uso de licencia reglamentaria.

Art. 14º — Reconócese los servicios prestados por la Sra. ELISA VELARDE DE VILLOZA, como Personal Transitorio a Sueldo —de Servicios Generales—, en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 1º al 28 de febrero pasado, en reemplazo de: Elsa Rojas de Chocebar e Inocencia Barra que se encontraban con licencia por enfermedad.

Art. 15º — Reconócese los servicios prestados por Dn. DEMETRIO SOTO, como Personal Transitorio a Sueldo —de Servicios Generales— en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400 y desde el 1º al 28 de febrero pasado en reemplazo de Sara C. Aveldaño que se encontraba en uso de licencia reglamentaria por los años 1953 y 1954.

Art. 16º — Reconócese los servicios prestados por la Sra. MARIA SOCORRO NIEVA, como Personal Transitorio a Sueldo —de Servicios Generales—, en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 1º al 28 de febrero pasado, en reemplazo de Eufemia Fabián que se encontraba en uso de licencia de conformidad al art. 8º de la Ley Nº 1581.

Art. 17º — Reconócese los servicios prestados por la Sra. AZUCENA BRACAMONTE DE YAPURA como Personal Transitorio a Sueldo —de Servicios Generales—, en el Centro de Vías Respiratorias para Mujeres con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 1º al 28 de febrero pasado, en reemplazo de María Lucía Parfán que se encontraba en uso de licencia por enfermedad.

Art. 18º — Reconócese los servicios prestados por la Sra. JOSEFA ESTELA ARAÍN, como Personal Transitorio a Sueldo —de Servicios Generales—, en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 5 al 28 de febrero pasado, en reemplazo de Ramona Pasión Zapana que se encontraba en uso de licencia reglamentaria.

Art. 19º — Reconócese los servicios prestados por la Sra. LILIA FLORES DE RAMOS,

como Personal Transitorio a Sueldo —de Servicios Generales—, en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 1º al 28 de febrero pasado, en reemplazo de Fiorinda de Jesús Díaz que se encontraba con licencia por enfermedad.

Art. 20º — Reconócese los servicios prestados por la Sra. LUCILA LOPEZ, como Personal Transitorio a Sueldo —de Servicios Generales—, en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 17 al 28 de febrero pasado, en reemplazo de Emma del C. Guaymas que se encontraba con licencia por enfermedad.

Art. 21º — Reconócese los servicios prestados por la Sra. MARÍA GALLO DE TEJERINA, como Personal Transitorio a Sueldo —de Servicios Generales—, en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 18 al 28 de febrero pasado, en reemplazo de Beatriz Antonia Ramos que se encontraba en uso de licencia reglamentaria por los años 1953 y 1954.

Art. 22º — Reconócese los servicios prestados por Dn. RAMON APOLINAR GOMEZ, como Personal Transitorio a Sueldo —de Servicios Generales— en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 500.— y desde el 23 al 28 de febrero pasado, en reemplazo de Mariano Ricardo Cordoba que fuera trasladado a la comuna.

Art. 23º — Reconócese los servicios prestados por la Sra. ANTONIA CASTELLANOS, como Personal Transitorio a Sueldo —de Servicios Generales— en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 500.— y desde el 5 al 28 de febrero pasado, en reemplazo de Amalia Medina de Párraga que se encontraba en uso de licencia reglamentaria.

Art. 24º — Reconócese los servicios prestados por la Sra. LORENZA BULACIO DE TORRES, como Personal Transitorio a Sueldo —de Servicios Generales—, en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 1º al 28 de febrero pasado, en reemplazo de María Margarita Monteal de Nani que se encontraba en uso de licencia por enfermedad.

Art. 25º — Reconócese los servicios prestados por Dn. NICANOR CEBALLOS MADRID, como Auxiliar 6º —Enfermero Nocturno— de la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, desde el 1º al 28 de febrero pasado, en reemplazo del titular que falleciera.

Art. 26º — Reconócese los servicios prestados por la Sra. AGUSTINA IRMA MANSILLA como Personal Transitorio a Sueldo —de Servicios Generales—, en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 1º al 28 de febrero pasado, en reemplazo de: Tomasa Guerra y Sara Guaymas que se encontraba en uso de licencia por enfermedad.

Art. 27º — Reconócese los servicios prestados por Dn. EMILIO MIRANDA como Personal Transitorio a Sueldo —de Servicios Generales—, en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual

de \$ 400.— y desde el 1º de enero al 28 de febrero del año en curso, en reemplazo de: Carmelo Luna y Justino Renfies que se encontraban en uso de licencia reglamentaria.

Art. 28º — Reconócese los servicios prestados por Dn. DULCÍDIO JESUS CASTILLO, como Personal Transitorio a Sueldo —de Servicios Generales—, en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 1º de enero al 28 de febrero del año en curso, en reemplazo de: Prudencio Acuña y Casimiro Tolaba que se encontraban con licencia por enfermedad, y reglamentaria respectivamente.

Art. 29º — Reconócese los servicios prestados por la Sra. FILOMENA FABIAN, como Personal Transitorio a Sueldo —de Servicios Generales—, en la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con la remuneración mensual de \$ 400.— y desde el 1º al 28 de febrero pasado, en reemplazo de: Manuela Ríos de Barrios y Concepción Lera que se encontraban en uso de licencia reglamentaria y por matrimonio respectivamente.

Art. 30º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto deberá imputarse al Anexo E— Inciso I— Principales a)2 y a)1 Parcial 2)1, de la Ley de Presupuesto en vigencia— Ejercicio 1955.

Art. 35º — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**

Eduardo Paz Chain

Es copia.

Amalia G. Castro

Oficial Mayor de Salud Pública y A. Social

DECRETO Nº 14109—S

Salta, abril 15 de 1955

Expediente Nº 19.412/55.

VISTO este expediente, atento a lo informado por Contaduría General de la Provincia con fecha 28 de febrero pasado, y por el Departamento Contable del Ministerio del rubro a 11 del mes en curso,

El Gobernador de la Provincia

D E C R E T A .

Art. 1º — Por resultar concurrentes las disposiciones del artículo 65 de la Ley de Contabilidad, reconócese un crédito en la suma de \$ ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON \$9100 NACIONAL (\$ 11.365.89) a favor de la Habilitación de Pagos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a objeto de que, en su oportunidad abone al personal que se determina en las planillas que corren de fs. 13, los importes de los reconocimientos de servicios prestados durante los meses del año 1954 que en las mismas se especifican.

Art. 2º — Con copia autenticada del presente decreto, pase el Expediente Nº 19.412/55 a Contaduría General de la Provincia, para ser reservado hasta tanto los H. CC. Legislativas arbitren los fondos necesarios para la cancelación del crédito reconocido precedentemente.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insertese en el Registro Oficial y archívese.—

**RICARDO J. DURAND**  
Eduardo Paz Chain

Es copia:  
Amalia G. Castro  
Oficial Mayor de Salud Pública y A. Social

**DECRETO Nº 14110—S**

Salta, abril 15 de 1955

Expediente Nº 19.635/55.

VISTA la Resolución Nº 3806 de la fecha, por la cual se concede licencia extraordinaria sin goce de sueldo, al Profesor de Psicología y de Investigación Social y Estadística de la Escuela de Auxiliares Sanitarios "Presidente Perón", Sr. Ernesto R. Mondada; y atento a las necesidades del servicio,

El Gobernador de la Provincia  
**DECRETA:**

Art. 1º — Designase interinamente, Profesor de Psicología y de Investigación Social y Estadística de la Escuela de Auxiliares Sanitarios "Presidente Perón", con tres (3) y dos (2) horas, respectivamente, al señor VICTOR R. CASALI, con anterioridad al día 11 de abril en curso, y mientras el titular del cargo, Sr. Ernesto Raúl Mondada, se encuentre en uso de licencia extraordinaria.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insertese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
Eduardo Paz Chain

Es copia:  
Amalia G. Castro  
Oficial Mayor de Salud Pública y A. Social

**DECRETO Nº 14111—S**

SALTA, Abril 15 de 1955.

Expedientes N.ºs. 18.492/54 y 19.617/55.—

Visto las actuaciones que corren agregadas a estos expedientes; y atento a lo informado por el Departamento de Personal del Ministerio del rubro con fecha 6 de abril,

El Gobernador de la Provincia  
**DECRETA:**

Art. 1º — Reintégrese al cargo de Auxiliar 1º Capellán del Policlínico del Señor del Milagro, de la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, dependiente del Ministerio de Salud Pública, y Asistencia Social, al Rvdo. Padre—ANTONIO DJ DONE, con anterioridad al día 1º de marzo pasado, quien se encontraba hasta esa fecha en uso de licencia extraordinaria, sin goce de sueldo, concedida mediante decreto Nº 12.127 del 28/10/54.—

Art. 2º — Reintégrese al cargo de Auxiliar Mayor Odontólogo del Servicio de Odontología de la Asistencia Pública dependiente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, al Doctor DOMINGO DEL VALLE DABALL, y con anterioridad al día 1º de abril en curso, habiendo el mismo terminado la licencia extraordinaria sin goce de sueldo, concedida mediante decreto Nº 12059 de fecha 26/10/54.—

Art. 3º — Reintégrese al cargo que desempeñaba la Sr. ROSARIO GERONIMA DIAZ DE MOLINA, como personal de los servicios generales transitorio a sueldo, Lavandera del Hogar

pital Melchora F. de Cornejo, de Rosario de la Frontera, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y con anterioridad al día 21 de marzo pasado.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, insertese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
Eduardo Paz Chain

Es copia:

Amalia G. Castro  
Oficial Mayor de Salud Pública y A. Social

**DECRETO Nº 14112 — A**

Salta, abril 15 de 1955.

Expediente Nº 19.462/55.

Visto el decreto Nº 13.075 de 19 de enero del corriente año y atento a los informes producidos en el expediente arriba citado,

El Gobernador de la Provincia  
**DECRETA:**

Art. 1º — Reconócese los servicios prestados por el señor RICARDO LIENDRO, en el carácter de Oficial 6º del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social adscrito a la Dirección Provincial de Turismo, durante el tiempo comprendido entre el 1º al 20, inclusive, del mes de enero del año en curso; debiendo imputarse esta erogación al Anexo E inciso I— Gastos en Personal — Principal a) 1— Percal 2/1 de la Ley de Presupuesto Vigente.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insertese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
Eduardo Paz Chain

Es copia:

Amalia G. Castro  
Oficial Mayor de Salud Pública y A. Social

**DECRETO Nº 14113—A**

Salta, Abril 15 de 1955.

Expediente Nº 19.458/55.

Visto este expediente; atento a las actuaciones producidas, y considerando que el recurrente Sr. Roberto Juan Tinte, ha sido sometido a proceso y privado de su libertad por un hecho por él provocado, no correspondiéndole por tal motivo el pago de los sueldos ni tampoco indemnización alguna por daño moral, durante el tiempo que estuvo suspendido; por todo ello y conforme a lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado con fecha 1º de Abril en curso;

El Gobernador de la Provincia  
**DECRETA:**

Art. 1º — Reintégrese al señor ROBERTO JUAN TINTÉ como Personal Obrero y Maestranza de los Servicios Generales de la Dirección de Hospitales de la Ciudad de Salta, con anterioridad al día 6 de abril en curso, dejándose establecido que no corresponde el pago de los sueldos durante el tiempo que estuvo suspendido, ni indemnización de ninguna clase.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insertese en el Registro Oficial y archívese.—

**RICARDO J. DURAND**  
Eduardo Paz Chain

Es copia:  
Amalia G. Castro  
Oficial Mayor de Salud Pública y A. Social

**DECRETO Nº 14114—A**

Salta, Abril 15 de 1955.

Expediente Nº 19.573/55.

Visto este expediente, atento a las actuaciones producidas y habiéndose reunido los requisitos correspondientes para la designación de la Srta. Celia Esquilda Olvera, de acuerdo al informe del Departamento de Personal del Ministerio del rubro de fs. 5,

El Gobernador de la Provincia  
**DECRETA:**

Art. 1º — Trasládase a la Srta. ANA ELVA MARIÑEL, —Mucama del Hogar del Niño— para desempeñarse con la misma categoría y sueldo en el Policlínico del Señor del Milagro, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y a su pedido.

Art. 2º — Designase a la Srta. CELIA ESQUILDA OLIVERA (L. Enr. Nº 0658304), como personal de los servicios generales transitorio a sueldo del Hogar del Niño, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con una remuneración mensual de Trececientos cincuenta pesos (\$ 350.—) m/n, y a partir del día 6 de abril en curso.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, insertese en el Registro Oficial y archívese.—

**RICARDO J. DURAND**  
Eduardo Paz Chain

Es copia:

Amalia G. Castro  
Oficial Mayor de Salud Pública y A. Social

**DECRETO Nº 14115—G**

SALTA, Abril 18 de 1955.

—VISTO el Memorandum número 15 e evaluado por la Secretaría General de la Gobernación con fecha 18 del mes en curso, y atento lo solicitado en el mismo,

El Gobernador de la Provincia  
**DECRETA:**

Art. 1º.— Autorízase al Oficial 5º de la Secretaría General de la Gobernación, don MARCELO WALTER ASTIGURTA, a viajar a la provincia de Tucumán, en misión oficial, a partir del día 19 del mes en curso, y a la HABILITACIÓN DE PAGOS DE LA GOBERNACIÓN, para que le liquide los viáticos y gastos de movilidad correspondientes.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, insertese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO J. DURAND**  
Jorge Aranda

Es copia:  
Ramón Figueras  
Jefe de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública



## DECRETO N° 14116-G.

Salta, Abril 16 de 1955.

VISTO la nota elevada por el Juzgado Electoral de la Provincia de Salta con fecha 14 del mes en curso, en la que solicita absorción del personal de la Administración Pública Provincial, en uso de las facultades conferidas por el artículo 52º, inciso 9 de la Ley Número 14.032 en vigencia;

—Por ello,

El Gobernador de la Provincia  
En Acuerdo General de Ministros

## D E C R E T A :

Art. 1º.— Adscribese al TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA, a partir del día 15 del mes en curso, al siguiente personal de la Administración Pública Provincial:

## PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a la señora MARIA TOLEDO DE ESCALADA y ALICIA MORALES DE CASTILLO; De la Administración General de Aguas de Salta, a la señorita SARA T. ULLOA; De Contaduría General de la Provincia, a las señoras CARMEN NOBLES y WAYAR ISABEL y señor BENJAMIN ROCHA; De Jefatura de Policía, a los señores ALFREDO FIGUEROA y ALFREDO GIL; De la Dirección General de Registro Civil, a la señorita GLADYS PANTOJA; De la Dirección General de Rentas, a la señora MARIA DEL HUERTO CENTENO DE BELLONE; y De la Dirección General de Inmuebles, a la señorita MARY SANGUEDOLCE.

## PERSONAL DE SERVICIO:

Al señor BENITO ALARCON, del Ministerio de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública.

Art. 2º.— Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.—

**RICARDO I. DURAND**

Jorge Aranda  
Florentín Torres  
Eduardo Paz Oban

Es copia

Ramón Figueroa  
Jefe de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública

## DECRETO N° 14117-G.

SALTA, Abril 16 de 1955.

Encontrándose en esta Capital los señores funcionarios que a continuación se mencionan con el objeto de representar a los gobiernos de sus respectivas Provincias en los actos de la inauguración de la Exposición "Argentina en Marcha" con el Iº Plan Quinquenal, que se llevará a cabo en el día de la fecha,

El Gobernador de la Provincia  
D E C R E T A :

Art. 1º.— Decláranse huéspedes oficiales del Gobierno de la Provincia mientras permanezcan en ella los funcionarios visitantes señores,

S. E. el Vice Gobernador de Jujuy, Dr. EMILIO NAVEA y S. S. el Ministro de Gobierno de la misma Provincia, Dr. JULIO DOMINGO FRIAS;

S. E. El Vice Gobernador de la Provincia

Presidente Perón, Escribano Dn. FELIPE BILLO y su comitiva;

Señor Sub-Secretario de Gobierno de Santiago del Estero, Dn. ENRIQUE DIAZ RUIZ.

Art. 2º.— Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.—

**RICARDO I. DURAND**

Jorge Aranda

Es copia

Ramón Figueroa  
Jefe de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública

## DECRETO N° 14118-G.

Salta, abril 18 de 1955.

Expediente N° 5433/55.

VISTO lo solicitado por la Dirección de la Cárcel Penitenciaria, en nota N° 77 de fecha 2 de marzo ppto.,

El Gobernador de la Provincia  
D E C R E T A :

Art. 1º.— Námbrase soldado del Cuerpo de Guardia Cárcel del Penal, al señor JACINTO ABALO (M. N° 7.228.054), a partir del día que se haga cargo de sus funciones.

Art. 2º.— Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

**RICARDO I. DURAND**

Jorge Aranda

Es copia

Pedro Andrés Arvanz  
Jefe de Despacho del M. de E. F. y O. Pública

## DECRETO N° 14119-G.

Salta, abril 18 de 1955.

VISTO el Memorandum número 16 elevado por la Secretaría General de la Gobernación con fecha 13 de mes en curso; y atento lo solicitado en el mismo,

El Gobernador de la Provincia  
D E C R E T A :

Art. 1º.— Autorízase al auxiliar 1º de la Secretaría General de la Gobernación, don LUIS GUTIERREZ, a viajar a la Capital Federal, en misión oficial, y a la HABILITACION DE PAGOS DE LA GOBERNACION, a liquidarle los viáticos correspondientes, por el término de diez (10) días.

Art. 2º.— Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.—

**RICARDO I. DURAND**

Jorge Aranda

Es copia

Ramón Figueroa  
Jefe de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública

## DECRETO N° 14120-G.

Salta, abril 18 de 1955.

VISTO la vacancia, y atento a la solicitud de empleo elevada,

El Gobernador de la Provincia

D E C R E T A :

Art. 1º.— Designa a oficial 7º (Personal Obreiro y de Maestranza) de la CARCEL PENI-

TENCIARIA, al señor FELIX AFRANILIS (C. 1914 M. 3.945.179).— A partir de la fecha en que tome posesión de su cargo.

Art. 2º.— Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.—

**RICARDO I. DURAND**

Jorge Aranda

Es copia

Ramón Figueroa  
Jefe de Despacho de Gobierno, J. e I. Pública

## RESOLUCIONES DE MINAS

N° 12204 — SALTA, Marzo 31 de 1955  
Atento lo informado precedentemente por Escribanía referente al estado del trámite de estos autos (art. 19 del Decreto Nacional del 10 de Enero de 1954),

EL DELEGADO DE LA AUTORIDAD MINERA NACIONAL EN PRIMERA INSTANCIA,

## DISPONE:

1º.— Declárase abandonado el Expte. N° 2079—G tramitado por el señor Bruno Giordani cateo ubicado en el Departamento de Santa Victoria de esta Provincia.

2º.— Tómese razón, notifíquese al interesado, publíquese en el BOLETIN OFICIAL y agregándose un ejemplar, pase al Departamento de Minas para la toma de razón, repóngase y archívese.— Fdo: Dr. Luis Victor Outes, Delegado. Ante mi Marco Antonio Ruiz Moreno, Escribano de Minas.

N° — 12203 —

Salta, Marzo 31 de 1955.

Atento lo informado precedentemente por Escribanía referente al estado del trámite de estos autos (art. 19 del Decreto nacional del 10 de Enero de 1954).

EL DELEGADO DE LA AUTORIDAD MINERA NACIONAL EN PRIMERA INSTANCIA

## DISPONE:

1º.— Declárase abandonado el Expte. N° 2078—G tramitado por el señor Bruno Giordani cateo ubicado en el Departamento de Santa Victoria de esta Provincia.

2º.— Tómese razón, notifíquese al interesado, publíquese en el Boletín Oficial, agregándose un ejemplar, pase al Departamento de Minas para la toma de razón, repóngase y ARCHÍVESE.— Fdo. Dr. Luis Victor Outes Delegado. Ante mi Marco Antonio Ruiz Moreno Escribano de Minas.

N° 12202 —

Salta, Marzo 31 de 1955.

Atento lo informado precedentemente por Escribanía referente al estado de trámite de estos autos (art. 19 del Decreto Nacional del 10 de Enero de 1954).

EL DELEGADO DE LA AUTORIDAD MINERA NACIONAL EN PRIMERA INSTANCIA

## DISPONE:

1º.— Declárase abandonado el Expte. N° 2082—G tramitado por el señor Bruno Giordani cateo ubicado en el Departamento de Santa Victoria de esta Provincia.

2º.— Tómese razón, notifíquese al interesado, publíquese en el Boletín Oficial, agregándose un ejemplar pose al Departamento de Minas para la toma de razón, repóngase y ARCHÍVESE.— Fdo. Dr. Luis Víctor Outez, Delegado. Ante mi Marco Antonio Ruiz Moreno Escribano de Minas.

e) 25/4/55 —

Nº 12201 —

Salta, marzo 31 de 1955.

Atento lo informado precedentemente por Escribanía referente al estado del trámite de estos autos (art. 19 del Decreto Nacional del 10 de Enero de 1924),

**EL DELEGADO DE LA AUTORIDAD MINERA NACIONAL EN PRIMERA INSTANCIA DISPONE:**

1º.— Declárese abandonado el Expte. Nº 2081—G tramitado por el señor Bruno Giordano, caso ubicado en el Departamento de Santa Victoria de esta Provincia.

2º.— Tómese razón, notifíquese al interesado, publíquese en el Boletín Oficial, agregándose un ejemplar, pose al Departamento de Minas para la toma de razón, repóngase y ARCHÍVESE.— Fdo. Dr. Luis Víctor Outez, Delegado. Ante mi Marco Antonio Ruiz Moreno Escribano de Minas.

e) 25/4/55 —

Nº 12200 —

Salta, marzo 31 de 1955.

Atento lo informado precedentemente por Escribanía referente al estado del trámite de estos autos —(art. 19 del Decreto nacional del 10 de Enero de 1924.)

**EL DELEGADO DE LA AUTORIDAD MINERA NACIONAL EN PRIMERA INSTANCIA DISPONE:**

1º.— Declárese abandonado el Expte. Nº 2077—G tramitado por el señor Bruno Giordani, caso ubicado en el Departamento de Santa Victoria de esta Provincia.

2º.— Tómese razón, notifíquese al interesado, publíquese en el Boletín Oficial, agregándose un ejemplar, pose al Departamento de Minas para la toma de razón, repóngase y ARCHÍVESE.— Fdo. Luis Víctor Outez, Delegado. Ante mi Marco Antonio Ruiz Moreno Escribano de Minas.

e) 25/4/55.—

Nº 12199 —

Salta, noviembre 19 de 1954.

VISTO: el tiempo transcurrido sin que el recurrente Sr. Máximo Moreno Navarro, haya solicitado la mensura, ni a cumplido con lo determinado por el art. 133 del Código de Minería.

**EL DELEGADO DE LA AUTORIDAD MINERA EN SALTA**

**DISPONE:**

Art. 1º — De acuerdo con el artículo 14 de la Ley 10.273 declárese caducos los derechos del Sr. Máximo Moreno Navarro y vacante la presente mina "Zenta" Expediente Nº 40—M—1925.

Art. 2º — Pose al Departamento de Minas

a sus efectos, Regístrese en Registro Gráfico y Escribanía, Publíquese en el Boletín Oficial, notifíquese al interesado, agreguese un ejemplar de la publicación en el expediente, y fecho, Archívese.— Fdo. Dr. Luis Víctor Outez Delegado. Ante mi Marco Antonio Ruiz Moreno Escribano de Minas.

e) 25/4/55.—

Nº 12198 —

RESOLUCION DE MINAS EXPTE 597P/952

Salta, octubre 6 de 1954.

VISTO lo informado a fs. 61, por la Dirección General de Rentas de la Provincia y lo determinado por el Artículo 7º de la Ley 10273 1917;

**EL DELEGADO DE LA AUTORIDAD MINERA EN SALTA**

**DISPONE:**

Art. 1º — Anúlase la Disposición de fs. 59 de las presentes actuaciones, y póngase la mina de Dorato denominada "San Carlos" Expediente 597—P—1952 en condiciones de ser rematada en subasta pública. Notifíquese al señor Fiscal de Estado en su despacho, publíquese este auto en el Boletín Oficial y agreguese un ejemplar al Expediente. Comuníquese a la Dirección de Rentas.

Art. 2º — Fecho, archívese hasta su oportunidad.

Fdo. Dr. Luis Víctor Outez, JEFE DELEGACIÓN AUTORIDAD MINERA NACIONAL SALTA. — Ante mi Marco Antonio Ruiz Moreno ESCRIBANIA DE MINA SALTA.

e) 25/4/55

**EDICTOS CITATORIOS**

Nº 12209 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que GUILLERMO MARCOS SOMERVILLE y SANTIAGO BALFAOUR SOMERVILLE TANSLEY, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con caudales de 26,25 y 36,75 l/seg., a derivar de los ros San Alejo y Santa Rufina por acequias propias, 60 y 70 Has, respectivamente del inmueble denominado "San Alejo y Santa Rufina", catastro Nº 10 del Departamento de La Caldera.

SALTA, Abril 22 de 1955.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

e) 25/4 al 6/5/55.

Nº 12208 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que MANUEL ÁBDO tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para derivar con caudales de 210 y 236 l/segundo a derivar del Río Guacchipas por la acequia Del Alto y Del Bajo 4 y 4,5 Has, respectivamente, del inmueble "El Galón", catastro Nº 5, ubicado en el Distrito de Talapampa, Departamento Eva Perón. — En este caso tendrá turno de 48 horas en un ciclo de 47 días 12 horas, con la mitad del caudal total de la Higuera Del Alto y 48 horas en ciclos de 53 días, con el caudal total de la Higuera del Bajo.

SALTA, Abril 22 de 1955.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

e) 25/4 al 6/5/55.

Nº 12173 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos en el Código de Aguas, se hace saber que ZOILO ZENARDO tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 2,10 l/segundo, a derivar del Río Yalasio (margen izquierda), por la acequia con número 4 Has. del inmueble catastrado bajo el Nº 224, ubicado en Metán Viejo, Departamento de Metán. — En estiaje, la dotación se reajustará proporcionalmente entre los rescantes a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

SALTA, Abril 18 de 1955.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

e) 19/4 al 2/5/55.

Nº 12172 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos en el Código de Aguas, se hace saber que BENJAMIN NANNI tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal equivalente a 1/2 horas cada 25 días, a derivar del Río Chuscha (Represa Municipal), 1.125 m<sup>2</sup>. del inmueble catastrado bajo el Nº 392 del Departamento de Cafayate.

SALTA, Abril 18 de 1955.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

e) 19/4 al 2/5/55.

Nº 12169 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que RODOLFO DANIEL CEDOLINI tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 3,15 l/segundo a derivar del Río Escoipe (margen izquierda), por la acequia sin nombre, 6 Has. del inmueble "Finca Belgrano", catastro Nº 342, ubicado en Escoipe, Departamento de Chioyana.

SALTA, Abril 18 de 1955.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

e) 19/4 al 2/5/55.

Nº 11777 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que los señores JOSE RAYO Y PANTALEÓN PALACIO, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 131,25 l/segundo, a derivar del río Yalasio (margen derecha), por la acequia Peña Alta y con carácter permanente y a perpetuidad, 250 Has. del inmueble "Yalasio", catastro Nº 418 de Metán. — En estiaje tendrá derecho a derivar una dotación equivalente al 27,778% de la acequia Peña Alta, la que a su vez tiene derecho a un 60 o 65% del caudal total del mencionado río.

Salta, abril 14 de 1955

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

ELVA VIOLETA ALBEZA

Registro de Aguas A. G. A. S.

e) 15 al 28/4/55

Nº 12151 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que MAURICIO PILO tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 4,20 l/segundo a derivar de:

Santa Bárbara (margen izquierda), acequia comunera, 8 Hqs. del inmueble "Santa Bárbara", catastro 281 ubicada en Las Cochinas Dpto. de Cataya. — En estiaje, tendrá turno de 8 días con todo el caudal de la acequia, en un ciclo de 14 días.

Salta, abril 13 de 1955.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS  
e) 14 al 27/4/55.

Nº 12130 — Ref.: Expta. 3889/47 — Cía. AGRI-  
COLA GANADERA DEL NORTE S. R. L. s.  
i. a pr. de pag. 175/1.—

#### EDICTO CITATORIO

En cumplimiento del Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que por Resolución Nº 178/55 del H. Consejo de A. G. A. S., se inscribe en el Catastro de Aguas Privadas, las que se utilizan para riego de la "Finca La Hoyada", ubicada en el Dpto. de Rosario de la Frontera, de propiedad de Ricardo Patrón Costas.

Salta, 7 de Abril de 1955.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.  
e) 11 al 29 4/55.

### LICITACIONES PUBLICAS

Nº 12192 — MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Y GANADERIA — Dirección General de Admi-  
nistración — LICITACION PUBLICA Nº 74/55  
EXPEDIENTE Nº 67.365/55

LLámase a licitación pública para el día 4 del mes de Mayo de 1955, a las 12 horas, para la adquisición de un (1) equipo para ordeño mecánico con balde colgante, compuesto de cuatro (4) baldes completos, bomba de vacío, vacuómetro cuatro (4) trampas, motor a gas oil y un refrigerador de leche para corriente

de agua con destino a la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja "General Martín Miguel Guemes" SALTA, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Suministros y Patrimonial — Paseo Colón 974 — 2º Piso (Oficina 128) Capital Federal y en la citada Escuela.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

EL DIRECTOR GENERAL

e) 22 al 28/4/55.

Nº 12181 — MINISTERIO DE INDUSTRIA DE  
LA NACION — YACIMIENTOS PETROLIFEROS  
FISCALES (E.N.D.E.) — ADMINISTRATION  
DEL NORTE — LICITACION PUBLICA

Nº 132/55.

Por el término de 10 días, a contar del 20 de Abril de 1955, llámase a Licitación Pública Nº 132/55 para la contratación de la mano de obra para la CONSTRUCCION DE BASES Y PISOS DE HORMIGON SIMPLE PARA GALPONES EN ALMACENES GENERALES MOSCONI, cuya apertura se efectuará el día 3 de Mayo de 1955 a las 11 horas, en la Administración del Norte, sito en Campamento Vespucci.

Los interesados en pliegos de condiciones y consultas pueden dirigirse a la Administración citada, como también podrán realizar consultas en Divisoria Salta y Oficina Y.P.F. Orán.

Ing. ARMANDO J. VENTURINI  
Administrador

e) 20/4 al 3/5/55.

### SECCION JUDICIAL

Publicaciones "Foro Salteño" y BOLETIN OFICIAL.

SALTA, Abril 20 de 1955.

E. GILBERTI DORADO

Escribano Secretario

e) 22/4 al 3/6/55.

Nº 12194 — El Sr. Juez de Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN QUINTANA. — Salta, Abril 5 de 1955.

E. GILBERTI DORADO

Escribano Secretario

e) 22/4 al 3/6/55.

Nº 12184 —

Juez Civil Primera Nominación cita por treinta días interesados sucesión Prolán Pucca. Salta, marzo 30 de 1955.

E. GILBERTI DORADO

Escribano Secretario

e) 21/5 al 2/6/55

Nº 12182 — EDICTO

Juez Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a he-

Nº 12162 — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

Por Resolución Nº 344 del H. Consejo de AGAS de fecha 6/4/55 prorrogase la licitación pública para la ejecución de la Obra Nº 143 CONSTRUCCION CENTRAL DIESEL ELECTRICA, RIO ARIAS SALTA. — Parte Civil (Sala de Máquinas), con un presupuesto básico de \$ 4.726.037,50 % (CUATRO MILLO- NES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL TREIN- TA Y SIETE PESOS CON 50/100 MILIONA- CIONALES).

La apertura de las propuestas se realizará e miércoles 4 de mayo próximo o día siguiente si fuera feriado a horas 10, en las Oficinas de esta Administración General, calle San Luis Nº 52 (Salta).

El proyecto, computo métrico y pliego general de condiciones pueden ser solicitados en esta Administración, quien procederá a su entrega mediante el pago de la suma de \$ 300,00 % (QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL) o consultado sin cargo en la Oficina de la misma. (Dpto. de Ingeniería).

e) 15 al 28/4/55.

Nº 12113 — Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Administración General de Vialidad Nacional. POSTERGA- la licitación pública del puente sobre el Río Bermejo en Manuel Elordi y accesos, tramo Pichanal — Embarcación. Las propuestas pueden ser presentadas en la División Licitaciones y Contratos o en la fecha y hora citadas en la Sala de Licitaciones, ambas en Avda. Maipú 3, Planta baja, Capital Federal.

e) 7 al 28/4/55.

Hereros y acreedores de GUILLERMA CORNEJO DE ELORZA. — Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, abril 18 de 1955.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 21/4 al 2/6/55

Nº 12175 — SUCESORIO: — El Sr. Juez en lo Civil 2º Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de los esposos Adrián Arcienaga y Presentación Pérez de Arcienaga. — Anibal Uribarrí — Secretario.

e) 19/4 al 31/5/55.

Nº 12174 — SUCESORIO: — El Sr. Juez en lo Civil 2º Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Argentina Saravia de Mónico. — Anibal Uribarrí — Secretario.

e) 19/4 al 31/5/55.

Nº 12195 — RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, cita durante treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GARCIA PEREZ, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

e) 25/4 al 6/6/55

emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EPIFANIA RODRIGUEZ DE AYENDANO.

SALTA, Abril 14 de 1955.

WALDEMAR A. SIMENSEN

Escribano Secretario

e) 19/4 al 31/5/55.

Nº 12166 — EDICTO SUCESORIO:

El señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de doña CARMEN PEREZ DE TREPODI.

Salta, Abril 15 de 1955.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 18/4 al 30/5/55

Nº 12167 — El Sr. Juez Civil y Com. 1ª Nominación cita por treinta días a herederos y acreedores de Elvira Orihuela de Rivera para que hagan valer sus derechos.

Salta, abril 14 de 1955.

E. GILIBERTI DORADO

Escribano Secretario

e) 18/4 al 27/5/55

Nº 12165 — EDICTO:

SUCESORIO: El Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO ALVAREZ.

Salta, abril 12 de 1955.

e) 14/4 al 26/5/55

Nº 12149 — EDICTO SUCESORIO:

El Sr. Juez de 4ª Nominación Civil, cita por 30 días a herederos y acreedores de doña ROSARIO FELICIANA o ROSARIO DE LA PAZ o ROSARIO ZAMBRANO DE MAMANI. — Salta, Marzo 21 de 1955.

WALDEMAR A. SIMENSEN

Escribano Secretario

e) 14 al 26/5/55

Nº 12148 — SUCESORIO:

El señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores Jacinto Salomón y Julia Delgado de Salomón. — Salta, 6 de Abril de 1955. — Waldemar A. Simensen, Escribano Secretario.

e) 13/4 al 24/5/55

Nº 12139 — SUCESORIO.—

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN GONZALEZ, INOCENCIA APARICIO DE GONZALES Y MARIA Y AMELIA GONZALEZ, bajo apercibimiento de Ley. — Salta, Marzo 28 de 1955. — E. GILIBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e) 12/4 al 23/5/55.

Nº 12133 — RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez Civil Primera Instancia y Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Melchor Torres y Florentina Barrera de Torres, cuyo juicio sucesorio ha sido declarado abierto.

Salta, 7 de abril de 1955. — GILIBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e) 11/4 al 20/5/55.

Nº 12131 — SUCESORIO:

El Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de don JUSTINO ARANCIBIA. — Salta, 5 de Abril de 1955. — ALFREDO HECTOR CAMMAROTA, Escribano Secretario.

e) 11/4 al 20/5/55.

Nº 12128 — El Señor Juez de la 1ª Instancia 2ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO RICARDO SEGON. — Publicaciones en Boletín Oficial y Foro Salteño. — Salta, Abril 7 de 1955. — ANIBAL URRIBARRI, Secretario.

e) 11/4 al 20/5/55.

Nº 12119 — EDICTO SUCESORIO

El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil 3ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINA GUZMAN DE COLQUE, bajo apercibimiento de ley. — Salta, mayo 31 de 1950, Año del Libertador General San Martín. — TRISTAN C. MARTINEZ — Secretario.

e) 7/4 al 19/5/55.

Nº 12103 — SUCESORIO:

El Juez Civil de 1ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARNALDO ETCHART o ARNALDO BENITO ETCHART. Salta, Marzo 30 de 1955

E. Gilberto Dorado

Escribano Secretario

e) 5/4 al 17/5/55

Nº 12102 — SUCESORIO:

El Juez de Primera Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARTOLOME CHACON o BARTOLOME CHACON LOPEZ. Salta, Marzo 28 de 1955.

E. Gilberto Dorado

Escribano Secretario

e) 5/4 al 17/5/55

Nº 12098 — SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de FLARUP, AAGE.

E. GILIBERTI DORADO

Escribano

Salta, marzo 22 de 1955.

e) 4/4 al 16/5/55

Nº 12097 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil y Comercial Dr. Rafael Figueroa cita y emplaza a herederos y acreedores de JESUS MONTESINO o MONTECINO de CASTRO y de otro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos.

Salta, marzo 24 de 1955.

E. GILIBERTI DORADO

Escribano Secretario

JOSE MANUEL CASTRO, para que den

e) 4/4 al 16/5/55

Nº 12089 — SUCESORIO: Juez Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Mercedes Parada de Cuéllar, Salta, Marzo 30 de 1955

ALFREDO HECTOR CAMMAROTA

Escribano Secretario

e) 1/4 al 13/5/55.—

Nº 12077 — EDICTO SUCESORIO:

Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Jose Santos Lobo para que hagan valer sus derechos. — Salta, 25 de Marzo de 1955. — Secretaria.

E. GILIBERTI DORADO

Escribano Secretario

e) 30/3 al 11/5/55

Nº 12076 — SUCESORIO:

Luis R. Casermeiro, Juez Civil 2ª Nominación, cita por treinta días herederos y acreedores de LUIS BELTRAN MORALES.

Salta, 21 marzo de 1955.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 30/3 al 11/5/55

Nº 12075 —

El Juez de Paz Suplente de Chicoana, cita, por treinta días a herederos y acreedores de Francisca Guaymás de Gatica Fdo; Napoleón Roble.

e) 30/3 al 11/5/55

Nº 12072 —

El Señor Juez Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO YANEZ y URSULA RUIZ DE YANEZ Habilitase la feria de Semana Santa.

Salta, marzo 28 de 1955.

WALDEMAR A. SIMENSEN

Escribano Secretario

e) 30/3 al 11/5/55

Nº 12060 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acree

dores de JUAN SINOPOLI. — Marzo 18 de 1955. — Habilitada feria Semana Santa.

**ANIBAL URRIBARRI**

Escribano Secretario

e) 24/3 al 6/5/55.

Nº 12059 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE NOLASCO DE GUANTAY. Marzo 18 de 1955. — Habilitada feria Semana Santa.

**WALDEMAR A. SIMESSEN**

Escribano Secretario

e) 24/3 al 6/5/55.

Nº 12041 — SUCESORIO: El Dr. Luis R. Casermeiro Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, declara abierto el juicio sucesorio de D. Domingo Mario Ferretti y cita por treinta días a interesados. —

Salta, 21 de Febrero de 1955. —

**ANIBAL URRIBARRI** Escribano Secretario:

e) 23/3 al 5/5/55

Nº 12034 — Edicto: — El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Cruz Gallardo o Cruz Daniel Gallardo para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Lo que el suscripto Secretario hace saber.

Salta, Marzo 14 de 1955.

**Alfredo Héctor Cammarota**

Escribano Secretario

e) 22/3 al 4/5/55.

Nº 12002 — SUCESORIO: El señor Juez de 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña Nieves Martina Ovejeros de San Millán. Habilitase la feria de Semana Santa.

— SALTA, Marzo 14 de 1955.

**WALDEMAR A. SIMESSEN** — Secretario

e) 17/3 al 29/4/55.

Nº 12001 — SUCESORIO: El señor Juez de 4ª Nominación Civil, cita a herederos y acreedores de don Agustín Barrios, por el término de 30 días. — Salta, 16 de Marzo de 1955.

**WALDEMAR A. SIMESSEN**

Escribano Secretario

e) 17/3 al 29/4/55.

Nº 12000 — SUCESORIO: LUIS R. CASERMEIRO, Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil, cita a herederos y acreedores de Gustavo Strauch por treinta días. Habilitase la Feria

— SALTA, Marzo 14 de 1955.

**ANIBAL URRIBARRI**

Escribano Secretario

e) 17/3 al 29/4/55.

Nº 11993 — LUIS RAMON CASERMEIRO, Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita a herederos y acreedores de doña Herminia Usberti de Russo por treinta días. —

SALTA, Marzo 1º de 1955. —

**ANIBAL URRIBARRI** Escribano Secretario

e) 16/3 al 28/4/55

Nº 11996 — TESTAMENTARIO: El Señor Juez de Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO NAZARE. — Salta, marzo 14 de 1955

**WALDEMAR A. SIMESSEN** Escribano Secretario

e) 15/3 al 27/4/55

Nº 11993 — EDICTOS — TRISTAN ARTURO ESPERONIE, Juez Civil y Comercial de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita durante treinta días a herederos y acreedores de Gerardo Contreras, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos en su testamento. — SALTA 11 de Marzo de 1955. — E.L.: tercera: Vale. — Testado: "Primera. — No Vale. — Habilitase próxima feria.

**ALFREDO HECTOR CAMMAROTA** — Escribano Secretario.

e) 14/3 al 26/4/55

### POSESION TREINTAÑAL

Nº 12115 — POSESORIO. — El Dr. Jorge L. Jure, Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a interesados en la posesión treintañal, deducida por VALERIANO ROJAS MERIDA, en un inmueble de 3 hectáreas en Orán denominadas chacras 79 y 80, de 259.80 mts. de frente al Norte por 129.90 mts. de fondo o sea por cada uno de sus costados Este y Oeste, Catastro Nº 1534. — Salta, Mayo 6 de 1954.

e) 7/4 al 19/5/55.

### DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO

Nº 12109 —

Emilio Espelta se presentó ante Juez Primera Nominación Civil Rafael Angel Figueroa solicitando prosecución deslinde, mensura y amojonamiento finca La Union sita Partido Velarde Departamento Capital, que limita: Norte: Antiguo camino nacional a Quijano, Radio del Estado, Margarita Rizzi, Lucía Rizzi de Ailden, Isidro Prieto y María L. de Prieto, Sud, ruta nacional 51 quinta Peña y La Vega de Burgos Este: ruta nacional 9 y finca Puch y Oeste Escuela Agrícola Güemes, citando a los interesados a estar a derecho.

Salta, marzo 31 de 1955.

**E. Gilberto Dorado**

Escribano Secretario

e) 6/4 al 18/5/55

Nº 12033 — DESLINDE

Habiendo comparecido con Santiago Esquiú con poder de los señores Liberato Saravia y Félix R. Toledo; el Dr. Luis R. Casermeiro, Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación Civil y Comercial, tiene por promovido juicio de deslinde, mensura y amojonamiento de una tracción de la finca "Lagunita", compuesta de 2.164.98 mts. de frente sobre el Río Pasaje por 8.660 mts. de fondo, comprendida dentro de los siguientes límites: Norte, "Lagunita", de los Faxias; Sud, "El Bordo" de herederos Romero; Este, Río Pasaje; Oeste, "Lagunita" que fué de don Liberato Saravia (padre) y manda practicar la operación por el Agrimenso Alfredo Chiericotti y citar por edictos que se publicarán durante 30 días en el Boletín Oficial y "Foro Salteño" a los que se consideren interesados.

Salta, Marzo 3 de 1955.

**Anibal Urribarri**

Escribano Secretario

e) 22/3 al 4/5/55.

### REMATES JUDICIALES

Nº 12207 — POR: ANDRES ILVENTO  
Remate Judicial

Por disposición del Señor Juez del Tribunal del Trabajo en juicio indemnización por despido, retención sueldos Exp. 240 seguido por Hosholzuer José vs. Martín Sánchez, remataré el día veintisiete de mayo próximo en mi escritorio Mendoza 357. — a horas 17. —

Un combinado marca R. C. A. Victor, de ambas corrientes, con cambiador automático de treinta y tres y setenta y dos revoluciones, mueble de pie, madera de Roble, en buen estado de funcionamiento, encontrándose el combinado calle Lerma número 252.

El remate será sin base, al mejor postor, Cero de comado. Publicaciones "Boletín Oficial" y diario "El Norte".

Señal 30% Comisión a cargo del adquirente. Andrés Ilvento — Martillero Público Mendoza 357.

**ANDRES ILVENTO**

Martillero Público

e) 25 al 29/4/55.

Nº 12206 — POR: MANUEL C. MICHEL  
Judicial — Uno casa de esta Ciudad

El día 13 de Mayo de 1955 a horas 18 en mi escritorio calle 20 de Febrero Nº 136, remataré con base de \$ 18.400 equivalentes a dos tercios partes de su valuación fiscal: Una casa ubicada en la calle Caseros Nº 1187/1191 de 8 metros de frente por 40 de fondo dentro de los siguientes límites: Norte con la calle Caseros, Sud y Oeste con la propiedad de Doña Rosario R. de Salcedo y Este con propiedad de la Suc. Don Valentin Jáuregui — Título registrado a folio 52 casen 54 del Libro 12 de Registros de la Capital Catastrada bajo el Nº 5607. — En el acto del remate el comprador abonará el 20% de señal a cuenta del precio de compra. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo C. C. — Juicio Ejecutivo VI-

LLALVA Julio Díaz vs. SARTINI Gerardo Co-  
yetano. — Comisión de arancel a cargo del  
comprador. — Publicación por 15 días en el  
Boletín Oficial y Diario Norte.

e) 25/4 al 13/5/55

Nº 12196 — POR: ARTURO SALVATIERRA  
JUDICIAL — VENTILADOR Y MOSTRADOR  
SIN BASE

El día 16 de Mayo de 1955 a las 17 horas, en  
Deán Funes 167 — Ciudad, remataré, SIN BA-  
SE DINERO DECONTADO, un ventilador de  
pie de 5 paletas marca "PURENA" y un most-  
rador de Abedul de 1.20 m. por 1 m. de alto,  
en buen estado, los que se encuentran en po-  
der del depositario judicial Sr. Roberto G. Parra,  
domiciliado en Mitre 55 Pasaje "La Con-  
tinenta" local Nº 14 — Ciudad, donde puede  
ser revisado por los interesados. — Ordena  
Excmo. Cámara de Paz Letrada (Secretaría  
Nº 3) en Juicio: Exhorto; Juez de Paz a cargo  
del Juzgado Nº 37 de la Capital Federal  
don Agustín M. Villar, en Juicio: Staffor Tex-  
S.R.L. vs. Roberto G. Parra — S/Cobro Eje-  
— Comisión de Arancel a cargo del  
— Edictos por 3 días en BOLETIN  
"Foro Salteño".

e) 22 al 26/4/55.

Nº 12195 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO  
JUDICIAL — Máquina Registradora — Sin Base  
El día 16 DE MAYO DE 1955 A LAS 17  
horas, en mi escritorio calle Deán Funes 169  
Ciudad, remataré, SIN BASE, Una máquina  
registradora eléctrica marca "DIAGONAL" la  
que se encuentra en poder del depositario ju-  
dicial Sr. Belarmino Carlos Díaz, domiciliado  
en Ituzingó Nº 3 Ciudad, donde puede ser  
revisada por los interesados. — El comprador  
entregará en el acto del remate, el treinta  
por ciento del precio de venta y a cuenta del  
mismo, el saldo una vez aprobado el remate.  
Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera  
Nominación C. y C. en Juicio: "Ejecutivo  
CARULLO E. IBARRA S. R. L. vs. OSCAR  
M. CHAVEZ DIAZ". — Comisión de arancel a  
cargo del comprador. — Edictos por 5 días  
en Boletín Oficial y Norte.

e) 21 al 27/4/55

Nº 12178 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO  
JUDICIAL — SIN BASE

El día 6 de Mayo de 1955 a las 17 horas,  
en mi escritorio, calle Deán Funes 169 — Ciudad,  
remataré, SIN BASE, 1 Mesón de madera  
de cedro en perfecto estado, 1 Espejo pin-  
tado, 1 Mesa escritorio de un cajón de madera  
de cedro, 1 maniquí de prueba para hombre,  
1 percha para colgar trajes de 2.50 X 1.80  
X 0.50, 1 Máquina Singer de sastrería en per-  
fectas condiciones, 1 Juego de reglas de sa-  
strería, 1 Mesa de mimbre con mesa de madera,

Caballote de sastrería para planchar sacos,  
ropero de dos cuerpos con espejo, los que  
se encuentran en poder del depositario judicial  
Sr. Nicolás Alfaro, domiciliado en calle Prest-  
Verre Perón s/n. del Pueblo de La Merced,  
jurisdicción del Departamento de Cerrillos de  
esta Provincia y además: 1 Estantería de ce-  
dro de 3 mts. de largo por 2.50 mts. de alto,  
1 mostrador de cedro de 3.50 mts. de  
largo por 1 metro de alto y 0.80

mts. de ancho, 4 Frascos de vidrio para Ca-  
melos, 12 sillas asiento de paja, 1 Lámpara  
y Kerosene marca FOC de 500 bujías, 1 Fien-  
trera de dos puertas, 20 Botellas de vino co-  
mún varias marcas, 1 Botella de Ferne Bran-  
ca, 1 Botella anís 8 Hermanos y 50 latas de  
picadillo marca Swift, las que se encuentran  
en poder del depositario judicial Sr. Enrique  
Alfaro, domiciliado en San Agustín, jurisdic-  
ción del Partido de La Merced, Departamento  
de Cerrillos de esta Provincia. — El compra-  
dor entregará el treinta por ciento del precio  
de venta y a cuenta del mismo. — Ordena Sr.  
Juez de Primera Instancia, Primera Nominación  
C. y C. en Juicio: Luis María Lucas Zambra-  
no vs. Nicolás y Enrique Alfaro. — Comisión  
de arancel a cargo del comprador. — Edictos  
por 5 días en BOLETIN OFICIAL y "Foro  
Salteño".

e) 19 al 25/4/55.

Nº 12177 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO  
JUDICIAL — CAMION INTERNACIONAL  
SIN BASE

El día 9 de Mayo de 1955 a las 17 horas,  
en mi escritorio: Deán Funes 169 — Ciudad,  
"INTERNACIONAL" cabina color roja y cada ana-  
lanjada — Chapa Municipal Nº 2340 — Salta,  
el que se encuentra en poder del depositario  
judicial Sr. Roberto Blasco, domiciliado en Cor-  
toba 687 — Ciudad, donde puede ser revisado  
por los interesados. — El comprador entregará  
en el acto del remate el veinte por ciento del  
precio de venta y a cuenta del mismo, el sal-  
do una vez aprobado el remate. — Ordena Sr.  
Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación  
C. y C. en Juicio: Ejecución de Sentencia —  
Himpia Ovejero Paz de Forella vs. Roberto  
Blasco y Antonio Martínez. — Comisión de  
arancel a cargo del comprador. — Edictos por  
5 días en BOLETIN OFICIAL y "Norte".

e) 19 al 25/4/55.

Nº 12168 — POR: LUIS ALBERTO DAVALOS  
Judicial — Sin Base

El Jueves 2 de Junio de 1955, a horas 18  
en 20 de Febrero 12, remataré SIN BASE:  
Un compresor de Aire, marca "A. P." de 1  
H. P., corriente alternada, en funcionamiento,  
que se encuentra en poder del depositario ju-  
dicial Sr. Isidoro Rodríguez, domiciliado en  
calle Alberdi 351 de Tariaguá. — Ordena Excmo.  
Cámara de Paz Letrada, en autos: "EJECUTI-  
VO — PEDRO MIGUEL SALAZAR vs. ISI-  
DORO RODRIGUEZ" Expte. Nº 10335/954, de  
la Secretaría Nº 3. — En el acto del remate  
el 30% como seña a cuenta de precio. — Comi-  
sión arancel a cargo del comprador. — Edic-  
tos por 5 días en el Boletín Oficial y Norte.

e) 18 al 22/4/55

Nº 12167 — Por: Arturo Salvatierra  
Judicial — Inmueble en Rosario de Lerma  
BASE \$ 2 666,66

El día 15 de Junio de 1955 a las 17.  
horas en Deán Funes 167 Ciudad, remataré,  
con la BASE de DOS MIL SEISCIENTOS SE-  
SENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y  
SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, o  
sean las dos terceras partes de su valuación  
fiscal, la totalidad de los derechos y acciones

del inmueble casa y terreno ubicada en la ca-  
lle Pellegrini esquina Leandro N. Alem del  
pueblo de Rosario de Lerma de esta Provin-  
cia, con la extensión que resulte tener dentro  
de los siguientes límites: Norte, calle Lean-  
dro N. Alem; Sud, propiedad de Felix Cruz,  
Este propiedad de Avelino y Felipe López y  
al Oeste, calle Pellegrini. — Consta de 4 habi-  
taciones; galería, baño, cocina y demás de-  
pendencias, material cocido y crudo, pisos  
baldozas y mosaico, techos tejuelas y tejas. —  
Nomenclatura Catastral: Partida Nº 286 — Val-  
or Fiscal \$ 4.000. — El comprador entregará  
el treinta por ciento del precio de venta y  
a cuenta del mismo. — Ordena Sr. Juez de  
Primera Instancia Cuarta Nominación C. y  
C. en Juicio: "División de Condominio Ordi-  
nario — Arias, Nelly López de: vs. Robustiano,  
Hipólito y Mario López. — Comisión de Arañ-  
cel a cargo del comprador. — Edictos por  
30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

e) 18/4 l 30/5/55

Nº 12164 — POR: MANUEL C. MICHEL  
Judicial — Sin Base

El día 3 de Mayo de 1955 a horas 18 re-  
mataré Sin Base en mi escritorio calle 20 de Fe-  
remataré, SIN BASE; un camión marca "IN-  
brero 136 de esta Ciudad los siguientes bienes:  
Una cocina a presión marca "Omnia" nue-  
va; Una radio marca "Nacional nueva; y dos  
radios sin marca que se encuentran en casa  
del depositario judicial Sr. Victor Donat calle  
Egües esq. Lamadrid de la Ciudad de San  
Ramón de la Nueva Orán Provincia de Salta  
donde los interesados podrán revisarlas. — En  
el acto del remate el comprador abonará el  
30% de su importe a cuenta del precio de ven-  
ta Ordena el Sr. Juez de Primera Instan-  
cia Cuarta Nominación en lo C. y C. en el  
Juicio "Embargo Preventivo" Szachniuk  
Gersz Bir vs. Donat Victor Comisión de arañ-  
cel a cargo del comprador. Edictos por 5  
días en el Boletín Oficial y Diario Norte.

e) 18 al 22/4/55

Nº 12159 — POR: LUIS ALBERTO DAVALOS  
Judicial — Inmueble en la ciudad

El día Lunes 6 de Junio de 1955 a ho-  
ras 18 en 20 de Febrero 12, remataré SIN  
BASE de \$ 8.933,32 m/n. (las dos terceras  
partes de la valuación fiscal), un lote de ter-  
reno con casa compuesta de 3 habitaciones,  
cocina y galería, construcción de material, pi-  
sos mosaico, techos tejas y tejuelas cha-  
pas de zinc y fibrocemento, tiene pozo con  
bomba para agua, ubicado en calle San Juan  
entre Ayacucho y Talcahuano de esta Ciu-  
dad, designado con Nº 31 de manzana 34 del  
plano 719, con extensión: 10 mts. frente calle  
San Juan, por igual contrafrente, por 28 mts,  
50 cmts. fondo. — Superficie 285 mts. den-  
tro de los límites: Norte, con Lote 48;  
Sud, calle San Juan; Este lotes 28, 29 y 30;  
y Oeste, lote 32. — Título dominio inscriptos  
en el 355, as. 1, Libro 156 R. I. Cap. nomen-  
clatura catastral Partida 16.340, Sec. R. Manz  
24b, Parc. 7. — Ordena Sr. Juez de 3ª. Nom.  
Civ. y Com. en autos. "EMBARGO PREVEN-  
TIVO — JOSE CASARES VS. FLORENCIO  
VILLA" Expte. 16.031/954. En el acto del re-  
mate el 20% como seña a cuenta de pre-

Comisión arancel a cargo del comprador.— Publicaciones 15 días Boletín Oficial y Norte.

e) 15/4 al 5/5/55

Nº 12146 — POR: MARTIN LEGUIZAMON  
JUDICIAL — Inmuebles en esta ciudad

El 4 de mayo p. a las 17 horas en mi escritorio General Perón 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en juicio EJECUCION DOLORES M. DE RODO VS. SALOMON SIVERO venderé con la base de treinta y trescientos cincuenta pesos y once mil doscientos cincuenta pesos, respectivamente dos inmuebles ubicados en esta ciudad: 1º.— Casa y terreno ubicado en calle San Luis esq. Catamarca, variados ambientes con doce metros sobre calle Catamarca por retalte metro sobre calle San Luis, límites en los títulos respectivos inscriptos, catastro 5708.— 2º.— Terreno con casa en calle San Luis entre calle Catamarca y Santa Fé, diez metros de frente por cincuenta y ocho metros de fondo, con límites en título respectivo.— Catastro 4183.— En el acto del remate vende por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 13/4 al 3/5/55

Nº 12142 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO  
— JUDICIAL — TERRENO EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 5.000.—

El día 3 de Mayo de 1955, a las 17 horas, en mi escritorio, calle Deán Funes 189, Ciudad; Remataré, con Base de Cinco Mil Pesos Moneda Nacional, el lote de terreno ubicado en calle San Felipe y Santiago, entre las de Rioja y Tucumán, de esta Ciudad, e individualizado con el Nº 24 de la Fracción B, del plano archivado en Dirección General de Inmuebles con el Nº 57 del legajo de planos de la Capital, el que mide 12 mts. de frente; 12,22 mts. de contrafrente, por 32,78 mts. de fondo en su costado Norte y 31,21 mts. de fondo en su costado Sud. Superficie 383,94 mts. 2., limitando al Norte lote 25; al Sud lote 23; al Este con fondos del lote 12 y al Oeste con calle San Felipe y Santiago. Nomenclatura Catastral Partida Nº 13.290 — Sección D—Manzana 40b—Parcela 18—Valor Fiscal \$ 5.200.— Título a folio 297 asiento 1 del libro 132 de R. de I. de la Capital.— El comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C. en juicio; EJECUCION HIPOTECARIA — VELARDE, CEFERINO vs. DORA MEDINA DE ALVAREZ.— Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Norte.

e) 12/4 al 2/5/55.

Nº 12140 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO  
— JUDICIAL — INMUEBLES EN ESTA CIUDAD. —

El día 18 de Mayo de 1955, a las 17 horas, en mi escritorio, calle Deán Funes 189 — Ciudad. Remataré, los inmuebles que se detallan a continuación y con las bases que allí se determinan: a) — Inmueble ubicado en la esquina Noroeste de las calles Tucumán y Ma-

nuela G. de Tood. — Mide 10,65 mts. de frente sobre calle Tood; 10,35 mts. de contra-frente por 36 mts. de fondo, señalado como lote 53 del plano Nº 2024bis del protocolo del escribano D. Francisco Cabrera, del año 1938, limitando: al Norte lote 52; al Este calle Tood; al Sud calle Tucumán y al Oeste lote Nº 54. — Catastro 1096—Sección C—Manzana 29b—Parcela 7.— Valor fiscal \$ 15.900.— BASE \$ 10.600 o sean las dos terceras partes de la avaluación fiscal. — b) Inmueble ubicado sobre calle Tood, contiguo al anterior, señalado con el Nº 52 del plano ya citado.— Mide 9 mts. de frente por 36 mts. de fondo, limitando al Este calle Tood; al Norte lote Nº 51; al Sur lote Nº 53 y al Oeste lote Nº 54.— Catastro 2146—Sección C—Manzana 29b—Parcela 8— Valor fiscal \$ 3.900.— BASE \$ 2.600.— o sean las dos terceras partes de la avaluación fiscal. — Títulos a folios 470 y 243, asientos 9 y 9 de los libros 15 y 32 de R. de I. Capital. — El comprador entregará en el acto del remate el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobado el remate. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación C. y C. en juicio: "Prep. Vta Ejecutiva — ANTONIO CHEGA vs. SALOMON SIVERO. — Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15 días en BOLETIN OFICIAL y Foro Salteño.

e) 12/4 al 2/5/55.

Nº 12082 — Por: Luis Alberto Dávalos  
Judicial — Inmueble en Embarcación

El día lunes 1 de Mayo de 1955, a las 18, en 20 de Febrero 12, remataré CON BASE de \$ 21.466,66 m/n. (las dos terceras partes de la valuación fiscal) el inmueble consistente en casa y sitio ubicado en el pueblo de Embarcación Dpto. San Martín de esta Provincia, con extensión: de 14 mts. de frente, por 36 mts. fondo. Limita: Al Sud-Este, calle pública; Nor-Este, con lote cuatro; Sud-Oeste con propiedad Máximo Rivas; y Nor-Oeste, con propiedad Dermidio Arancibia. Nomenclatura Catastral Partida Nº 1640, Manz. 13 lote 3.— Títulos dominio inscriptos a fl. 365, as. 2, Libro 8 R. I. Orán.— Ordena Sr. Juez Ira. Nom. Civil y Com. en autos "EJECUTIVO — PEDRO HUMBERTO CARABAJAL vs. ALFREDO SALOMON"; Expte. Nº 34323/54.— En el acto del remate el 20% como seña a cuenta del precio. — Comisión arancel a cargo del comprador.— Habilitada la Feria Semana Santa.— Publicaciones "B. Oficial" y "Norte".

e) 31/3 al 12/5/55

Nº 12079 — Por MARTIN LEGUIZAMON:

Judicial — Acciones y derechos

El 16 de mayo p., a las 17 horas, en mi escritorio General Perón 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en juicio Honorarios de Dr. Jaime Sierra y Santiago Fiori en juicio de Inscripción nacimiento y filiación Pedro Pascual Rios por sus hijos menores, venderé con la base de novecientos cincuenta y cinco pesos con cincuenta y cuatro centavos correspondien-

tes a las dos terceras partes de la tasa fiscal los derechos hereditarios o posesorios o de dominio adjudicados en el juicio Sucesorio de Don Pedro Rios sobre la tercera parte al Este sobre la fracción de terreno ubicada en La Caldera y comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, con otra tercera parte que se adjudica a Teodora Ch. de Rios y finca Wierna; Sud, río Wierma; Este finca Wierna y Oeste con la referida fracción adjudicada a Teodora Ch. de Rios.— En el acto del remate cuenta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 31/3 al 12/5/55.—

Nº 12078 — Por ANTURO SALVATIERRA  
JUDICIAL — FINCA "VINACOS"  
BASE \$ 51.333,33

El día 27 de Mayo de 1955 a las 17 horas, en Deán Funes 167 — Ciudad, remataré, con la BASE DE CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL, o sean las dos terceras partes de la Avaluación Fiscal, la finca denominada "VINACOS", ubicada en el Departamento de Chicoana de esta Provincia, con una superficie aproximada Dos mil hectáreas; o lo que resulte tener dentro de los siguientes límites generales: Norte, con Arroyo de Viñacos, Sud, con Arroyo de Osma; Este, camino Provincial a los Valles y Oeste, con las cumbres de los cerros.— Título registrado al folio 86, asiento 1 del libro 4 de R.I. de Chicoana.— Partida Nº 421 El comprador entregará el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación C. y C. en juicio: Embargo Preventivo.— José Fortunato Comelli Marri vs. Juana Zúñiga de García.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

e) 31/3 al 12/5/55.—

### CITACIONES A JUICIO

Nº 12152 — EDICTO:

Nº 12212 — EDICTO:

El juez de Tercera Nominación, cita por veinte días a ANTONIO RIOS, para que comparezca a estar a derecho en el juicio por divorcio preventivo por MARIA T. MORALES DE RIOS, bajo aprehensión de nombrarsele defensor para que lo represente.

Salta, Abril 22 de 1955.

ALFREDO HECTOR GAMMAROTA

Escribano Secretario

e) 25/4 al 20/5/55

CITACION A JUICIO: El Sr. Juez de Cuarta Nominación Civil, cita a doña MARIA DEL CARMEN MUÑOZ DE DIAZ, a estar a derecho en el juicio que por Divorcio y tenencia de hijos le sigue su esposo don Alfonso Alejandro Diaz, por edictos que se publicarán por el término de veinte días en el Boletín Oficial y diario Norte, bajo aprehensión de

que si vencido el término de los mismos no compareciere, se le nombrará defensor de oficio.— Salta, marzo 3 de 1955.

e) 14/4 al 11/5/55

**Nº 12073 — CITACION:**

Tristan A. Espeche, Juez Primera Instancia Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por veinte días a Raúl Bernasconi, para que comparezca tomar intervención en juicio división condominio promovido por Carlos V. Paezani, lote 8, parcela 21, partida 7422, calle Córdoba entre 3 de Febrero hoy

**COMERCIALES**

Nº 12171 — Se hace saber que el Sr. Federico Fretes, por su propia voluntad, ha dejado de

**ASAMBLEAS**

**Nº 12211 — CORPORACION DE MARTILLOS PUBLICOS DE SALTA.**

De conformidad a lo prescripto por los Arts. 50 y 51 de los Estatutos, convócase a ASAMBLEA ORDINARIA, en el local de la Secretaría: Alvarado Nº 512, para el día 29 de Abril próximo a las 19.— horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior y nombramiento de dos Socios por firmar la misma.
- 2º) Consideración de la MEMORIA Y BALANCE GENERAL.
- 3º) Elección para elegir los siguientes cargos por cesación de mandatos: (Presidente Armando G. Orce), Secretario General (José Alberto Cornejo), Pro-Secretario de Actas (Gerardo C. Sarini), Tesorero (Hedonido Moncau), Vocal 1º (Francisco Pineda), Vocal 3º Suplente (Victor F. Sarmiento), Vocal 2º Titular del Organó de Fiscalización (Oscar H. Mondada) y Vocal Suplente del Organó de Fiscalización.

José Alberto Cornejo                      Armando G. Orce  
Secretario General                              Presidente  
e) 25 al 29/4/55

**Nº 12197 — CIRCULO SIRIO ARGENTINO POCITOS — SALTA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Estimado Consocio:  
Tenemos al agrado de comunicar a Ud. que de acuerdo al Art. 98 de nuestros Estatutos,

Corrientes) y Zabala, título inscripto folio 128, asiento 171, libro R. 2º Capital, bajo apercibimiento nombrársele defensor.

Salta, Febrero de 1955.

**ALFREDO H. CAMMAROTA**

Escribano Secretario

e) 30/3 al 27/4/55

**CONVOCATORIA DE ACREEDORES**

Nº 12210 — CONVOCATORIA DE ACREEDORES:

**SECCION COMERCIAL**

formar parte de la firma social que explota el negocio City-Bar de esa ciudad, quedando a cargo del activo y pasivo del mismo los Sres.

En la Convocatoria de Acreedores del comerciante don ABRAHAM NAYAR, establecido en la localidad de SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN se ha resuelto designar el día dos de Mayo de 1955 a horas 17 para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

**ALFREDO HECTOR CAMMAROTA**

Escribano Secretario

e) 25 al 29/4/55

**SECCION AVISOS**

la H. C. D. a resuelto fijar la fecha del sábado 30 del cte. para la realización de la Asamblea General Ordinaria.

La Asamblea tendrá lugar en el día fijado en nuestra Sede Social, a horas 21,30, debiendo tratar la siguiente Orden del Día.

- 1º — Lectura del Acta anterior.
- 2º — Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio anterior.
- 3º — Considerar los presupuestos para la construcción de la Sede Social.
- 4º — Elecciones de las siguientes autoridades: Un Vice-Presidente; Un Pro-Secretario; Un Pro-Tesorero; Tres Vocales Suplentes.
- 5º — Organó de Fiscalización.

NOTA: Las listas se recibirán en sobre cerrado en la Secretaría para su oficialización hasta el día 26 a horas 20 y 30.

Pocitos, Abril de 1955.

e) 25/4/55

**Nº 12185 — "CLUB ATLETICO JUVENTUD UNIDA"**

Rosario de Lerma, 20 de Abril de 1955. Estimado consocio:

La H. C. Directiva del Club cumple citar a Ud. para la Honorable Asamblea Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 30 del actual, a horas 22,30 en el local de la escuela Monotécnica de Rosario de Lerma.

**LA COMISION**

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura del Acta de la Asamblea Anterior
- 2º Memoria y Balance General, é Informe de Tesorería.

Ginés Ballesteros y Adrián José Gasca.

Para cualquier oposición a Belgrano 747.

e) 19 al 25/4/55.

3º Elección de la nueva C. D. para el año 1955 — 1956.

**NESTOR MORALES**  
Secretario

**VICTOR VILLA**  
Presidente

e) 21 al 29/4/55

**AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION**

**PRESIDENCIA DE LA NACION**  
**DIRECCION GENERAL DE PRENSA**  
**SUB-SECRETARIA DE INFORMACIONES**  
Son numerosos los ancianos que se benefician con el funcionamiento de los hogares que a ellos destina la **DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL** de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

**SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION**  
**DIRECCION Gral. DE ASISTENCIA SOCIAL**

**A LOS SUSCRIPTORES**

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en meses de su vencimiento.

**A LOS AVISADORES**

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.